

# WhatsApp: la importante función que se agregaría a las videollamadas durante 2024

10/01/2024



**WhatsApp** está en constante evolución. La aplicación de mensajería desarrollada por Meta suele agregar nuevas funciones a la plataforma casi de manera semanal, por lo que los usuarios están a la expectativa de las nuevas sorpresas que llegarán durante 2024.

Una de ellas podría tener vínculo con la música y las videollamadas desde la aplicación. Según se muestra en la versión beta 2.24.1.19 de WA que está disponible en la **Google Play Store** hace semanas, **ahora se podrán escuchar canciones mientras se está compartiendo la pantalla.**

 **WhatsApp. Foto: EFE**

De esta manera, se espera que en las próximas semanas ya esté

disponible para todos, ya que el campo de las videollamadas fue el de los que más novedades tuvieron durante el 2023. Durante agosto, **se habilitó la oportunidad de compartir la pantalla durante el contacto audiovisual.**

Ahora, **una nueva función permitiría escuchar música durante la charla**, ya sea por cuestiones de ocio o de trabajo. Para llevar adelante la escucha compartida, simplemente se necesita darle play a una canción o cualquier archivo de audio para que sea escuchado por todos los presentes en la llamada.

✘ ***Videollamada en formato móvil de WhatsApp. Foto: Unsplash***

Esta es solo una de las novedades que se espera de **WhatsApp para el 2024**. El año pasado quedó demostrado que el avance es constante, con nuevos puntos dedicados a los usuarios que emplean la plataforma en ámbitos personales como laborales, por lo que se vuelve una herramienta vital.

## **«Bloqueado de pantalla»: la nueva función de WhatsApp Web**

La aplicación de mensajería de **Meta** otorga a los usuarios una buena opción para reforzar la seguridad en la versión de escritorio. De esta manera, **«Bloqueado de pantalla» permite alejarse de la computadora y que las conversaciones no queden expuestas**. Para hacerlo, hay que seguir una serie de pasos:

- Presionar sobre el ícono de los tres puntos en la esquina superior derecha.
- Seleccionar «Configuraciones» del menú desplegable y dirigirse a «Privacidad».
- Activar la opción «Bloqueo de pantalla» marcando el recuadro correspondiente.
- Crear una contraseña con entre 6 y 128 caracteres y haz clic en «Ok».
- Elegir el tiempo de bloqueo por inactividad: pueden se

de un minuto, 15 minutos o una hora.

Fuente: Canal 26